

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EXPRESIÓN ARTÍSTICA_4º ESO

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

CURSO 2024/2025

INDICE

1-Planificación y organización del departamento

1.1 Componentes pág. 4

1.2. Materias que se imparten (y ámbitos). Pág. 4

1.3. Acuerdos comunes para el departamento. Pág.5 a 6

1.4-Contextualización pág. 6 a .9

2.Programación de la materia EXPRESIÓN ARTÍSTICA. pág. 10 a 12

ANEXO I: Competencias específicas/criterios de evaluación/contenidos/situaciones de aprendizaje/instrumentos de evaluación y calificación.

2.1 Sobre las situaciones de aprendizaje. pág. 13

2.2-Metodología y Recursos didácticos. pág. 14

a-Metodología y recursos didácticos

a-1) Metodología didáctica. Estrategias .

a-2) Materiales y recursos didácticos/ recursos tic.

b-Consideraciones específicas para la enseñanza de la EPVA en inglés.

c.- Procedimientos e instrumentos de calificación

3-Evaluación y Calificación; Acuerdos Dpto. pág 17

a) Partiremos de la **Evaluación inicial**

b)-La evaluación se realiza a partir de:

c)-Superación de la/las pruebas de evaluación / porcentajes

3.1-Criterios de calificación de las evaluaciones; RÚBRICA pág. 22

3.1.1-Para aprobar el alumno pág.

3.1.2-Si un alumno deja de entregar proyectos etc

3.1.3-Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes de las asignaturas del curso actual.

3.1.4-Criterios de calificación del curso

3.1.5.-Actividades de recuperación para alumnos con la materia pendiente de otros cursos

3.1.6.-Pérdida del derecho a la evaluación continua

3.1.7.- Garantías para una evaluación objetiva

3.1.8. Criterios para la atribución de menciones honoríficas

4-Contenidos transversales pág. 25

5- Actividades complementarias y extraescolares pág .26

6-Medidas de atención a las diferencias individuales; Plan incluye. Pág 28 a 32.

Medidas, modelos ACI etc

7-Evaluación de la práctica docente pág.33 a 35

1-Planificación y organización

1.1.Componentes

-El Departamento está compuesto por los siguientes profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Dibujo, ambos habilitados en inglés y con destino definitivo en el centro:

Fernando Guijar Cadenato, y M^a **Eugenia Gallardo Retuerto** (responsable de la jefatura del departamento).

1.2.Materias que se imparten (y ámbitos).

1.2.1Fernando Guijar Cadenato impartirá las siguientes materias:

- 1 grupo de Expresión Artística de 4º ESO en inglés formado por alumnos de los grupos 4ºE y 4ºD.
- 7 grupos de 2º ESO en inglés (A.B.C.D.E.F.G) en inglés
- 1 grupo de 2º Bachillerato D.T. II 2ºAB

1.2.2-M.^a Eugenia Gallardo Retuerto impartirá las siguientes materias:

- 6 grupos de EPVA de 1º ESO en inglés (A, B, C, D, E, F)
- 1 grupo de Expresión Artística de 4º ESO (4º F) en inglés
- 1 grupo de Bachillerato D.T.I formado por alumnos de los grupos: 1AB y 1BB.

1.3. Acuerdos comunes para el departamento: metodológicos y referidos a la evaluación y calificación del alumnado, contenidos transversales, actividades complementarias y extraescolares, etc.

Marco Legal

Legislación estatal

- Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (texto consolidado)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Legislación de la comunidad de Madrid

- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo la Educación Secundaria Obligatoria.

-Los componentes del departamento se reunirán con una periodicidad semanal, fijando como día de reunión el jueves durante el tercer periodo lectivo. La convocatoria de reunión de departamento se hará de forma verbal o por correo electrónico.

- Los resúmenes de dichas reuniones se recogerán, por el jefe de departamento, en **las actas elaboradas tras la reunión**.

-Durante las reuniones de departamento celebradas hasta la fecha, se han establecido **las líneas de actuación** que se llevarán a cabo durante el presente curso escolar en cuanto a: metodología, recursos didácticos y de otro tipo, seguimiento de la programación, motivación del alumnado y potenciación de la creatividad.

-En el primer curso de la ESO, se irán introduciendo poco a poco el manejo y utilización de los instrumentos de dibujo geométrico en las creaciones plásticas, para hacer más accesibles los contenidos de dibujo técnico en el momento en el que se aborden. Para muchos alumnos, la utilización de compás y reglas, es algo nuevo y tienen dificultades al utilizarlos. En **el segundo curso de ESO**, esa pequeña dificultad ya ha sido superada.

-En cuarto de la ESO, donde la Expresión Artística es una materia optativa, los alumnos motivados en su gran mayoría por su afición al dibujo, podrán aplicar muchas de las enseñanzas plásticas recibidas durante la primera etapa de ESO y profundizar en ellas, dando rienda suelta a su creatividad, explorando e investigando, utilizando las técnicas grafico-plásticas con mayor madurez y precisión.

Se intentará siempre potenciar las posibilidades plásticas al máximo, dando la posibilidad de aprovechar esta experiencia de cuarto curso no sólo a aquellos alumnos que se decanten en Bachillerato por Enseñanzas Artísticas, sino a todos ellos, como un elemento más de desarrollo personal y social a la par que académico.

-**En Bachillerato, las enseñanzas de DT I y DT II** las destrezas y conocimientos adquiridos durante los dos cursos, tendrán como objetivo formar a los alumnos para estudios posteriores.

-**Las pruebas de dibujo**, irán adaptándose poco a poco, al **formato EVAU** tanto en tiempos de realización, como en la petición de razonamiento en la resolución de problemas.

-**La recuperación de materias pendientes**, se realizará del mismo modo que en cursos anteriores como se indica en el desarrollo del apartado correspondiente de la programación didáctica.

1.4-Contextualización: vinculación de la programación de cada materia con los objetivos, proyectos del centro y con algún objetivo de la PGA

-Nuestras materias contribuyen a la comunicación lingüística y al desarrollo de destrezas plurilingües,

-Están vinculadas a las matemáticas, la ciencia, la tecnología y la historia.

-Contribuyen al desarrollo de las destrezas digitales, a respetar y conocer nuestro patrimonio, y al desarrollo personal y cívico

-**La formación artística**, contribuye al desarrollo integral y armónico de la persona.

-**En nuestros días, la alfabetización visual** es una necesidad ya que nos ayuda a ejercer un juicio crítico.

-Al desarrollo de actitudes como tolerancia, valores cívicos, respeto hacia otras culturas, a la no discriminación y al sentimiento de pertenencia a nuestra sociedad y valores.

-**La materia de expresión artística contribuye al:**

Conocimiento de las principales técnicas artísticas y al desarrollo, de la capacidad expresiva y de la creatividad.

-La asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual **fomenta la lectura y comprensión lectora mediante el trabajo con textos sobre la asignatura/ artistas en inglés.**

Nuestra aportación al objetivo 5 de la PGA.

Objetivo 5- Fomentar la internacionalización del centro-Bilingüismo

-Además, también se anima a los alumnos a **investigar** sobre temas relacionados con la asignatura (uso racional de las nuevas tecnologías e internet)

Objetivo 10 Educar y concienciar en el uso del móvil, recursos de internet y redes sociales

-En las clases, se utiliza de forma habitual el videoproector/ Pizarra Digital para proyectar presentaciones y vídeos, lo que ayuda a la comprensión de conceptos / procedimientos visuales y gráficos como los que se imparten en la asignatura.

-Tratamos de enseñarles a crear sus propios apuntes y material de trabajo, pues consideramos, que les da madurez, autonomía y facilita la comprensión de los contenidos.

-Un recurso que ha demostrado ser útil es la publicación de las presentaciones de clase en **Classroom**. Esto supone una ayuda especialmente valiosa para los alumnos que necesiten volver a ver la presentación o que hayan faltado lo que supone una buena herramienta para realizar una mejor atención a la diversidad.

La formación artística, se orienta a la formación de una actitud crítica, que abrirá posibilidades transformadoras de uno mismo y de la sociedad. Contribuye al desarrollo integral y armónico de la persona. Responde a la necesidad de relacionarnos con nuestros semejantes a través de un lenguaje universal.

CONSIDERACIONES SOBRE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA en cuarto curso de ESO

La expresión artística implica poner en funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos, haciendo que todos ellos se impliquen e interactúen en un mismo pensamiento creador.

La materia de expresión artística se imparte al alumnado del último curso de Educación Secundaria Obligatoria como materia elegida por este, en tres sesiones semanales y se ordena en varios ejes fundamentales:

- conocimiento de las principales técnicas artísticas,
- desarrollo de la capacidad expresiva y de la creatividad,
- del pensamiento heterogéneo, de la experimentación y de la innovación.

El objetivo principal de esta materia será facilitar al alumnado un encuentro con la expresión y la creación, con la finalidad de impulsar el atrevimiento de mirar, actuar y hacer de otra manera, estimulando una conducta creativa que parta de recursos propios y referentes culturales y artísticos, implicándolo emocionalmente en el arte.

La creación de expresiones artísticas de diversa índole facilitará la introducción de temas transversales.

-**Se pueden además plantear trabajos individuales o en grupo** en los que el producto final tenga una intencionalidad y finalidad concreta. Así, a modo de ejemplo, se podría plantear la realización de un storyboard para un cortometraje publicitario en el que se persiga el respeto al medioambiente del espectador, utilizando diferentes elementos del lenguaje visual que provoquen en el espectador las emociones y los sentimientos buscados.

-Se puede tratar **la sostenibilidad** a través de la aplicación de productos reciclados, ecológicos y sostenibles en la práctica artística.

- **Arte integrado en la naturaleza**, la gestión responsable de los residuos, el impacto y toxicidad de algunos materiales utilizados ahora y en el pasado etc.

-Cuando se hable de la **estampación**, por ejemplo, de la monotipia plana y sus procedimientos, se puede aprovechar para tratar el grabado en **su contexto histórico** con Durero, Mantegna y Rembrandt (s XVI), Piranesi y Goya en el (s XVIII), Toulouse-Lautrec (s.XIX), Matisse, Picasso y Joan Miró s. (XX), entre otros.

-La **importancia de Pintura mural como manifestación artística**, desde las pinturas rupestres a los murales de Diego Ribera, y por supuesto del **Graffiti** como elemento de expresión artística: Keith Haring, Jean Michel Basquiat y Banksy, entre otros.

2. Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos, criterios de calificación

ANEXO I

ANEXO I. MODELO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: MATERIA: (Expresión Artística) EXAR 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. Con esta competencia se espera que el alumno desarrolle un criterio estético y una mirada personal por medio del análisis crítico e informado de diferentes producciones que le ayuden a descubrir la multiplicidad, la riqueza y la complejidad de diferentes manifestaciones artísticas.	Competencia específica 1. 1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación del resultado final, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	A-Técnicas gráfico-plásticas: En este bloque se realizará una primera toma de contacto e iniciación en diferentes técnicas artísticas, para que, a posteriori, el alumnado pueda seleccionar aquellas que le resulten más interesantes o más útiles para sus propósitos expresivos: las técnicas más habituales en el dibujo, la ilustración y la pintura, tanto secas(carboncillo, lápiz de grafito, lápiz compuesto, lápices de colores, ceras, pastel, bolígrafos o rotuladores), como húmedas (tinta china, acuarela o gouache), técnicas alternativas y mixtas (collage, frottage, grattage, de calcomanía, objet trouvé, dripping, assemblage), técnicas básicas de estampación, técnicas de modelado y de volumen. B) Diseño y publicidad: en este bloque se incidirá en el proceso de creación, en el diseño de proyectos, así como en el análisis crítico del lenguaje publicitario. c) Fotografía, lenguaje audiovisual y multimedia: en este bloque se afianzarán conocimientos impartidos en la materia de	- En las situaciones propuestas se tratará de atender a cada alumno tanto individualmente como atendiendo a su integración en un grupo. Se pretende con ello que desarrolle la tolerancia, el respeto mutuo y la convivencia. El aprendizaje debe producirse a través de la observación, la relación entre conocimientos, el análisis y la comprobación de los mismos, así como del intercambio de puntos de vista, y las relaciones y experiencias propias. Será el proceso creativo donde haremos más hincapié. El papel del profesor es fundamental como elemento canalizador y dinamizador de los aprendizajes. -En las propuestas, en forma de proyectos, se llevará a cabo una búsqueda de ejemplos de artistas plásticos relacionados con cada una de ellas, siguiendo un proceso de investigación a través de bocetos y ejercicios específicos tutelados por el profesor.	En cuanto a: -Proyectos plásticos: 90% -Prácticas/ ejercicios de clase de clase: (fichas elaboradas por el profesor)10% -En el caso de alguna prueba / examen para valorar el grado de asimilación de saberes básicos relacionados con la geometría / vocabulario nunca supondrá más de un 40% de la nota para no perjudicar al alumno.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención. 3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención. 4. Crear producciones artísticas, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades que puedan derivarse de esta	Competencia específica 2: 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. Competencia específica 3 3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines. 3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. Competencia específica 4 4.1. Crear un producto artístico, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Educación Plástica, Visual y Audiovisual relacionados con lenguaje narrativo y audiovisual. Al igual que en el primer bloque, se iniciará al alumnado en algunas de las técnicas básicas que se emplean en fotografía y vídeo en sus múltiples formatos, para después poder seleccionar las más adecuadas en la realización de producciones concretas, teniendo en cuenta el medio de difusión al que van destinadas. Se trabajará la creación de proyectos sostenibles y responsables con el medio ambiente.	- Se justificarán las propuestas preliminares y su ejecución como Arte Final, realizando un análisis del proceso creativo (memoria).	
--	---	--	---	--

actividad. La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él.

4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los procesos realizados y los logros alcanzados.
4.3. Identificar oportunidades relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

Las situaciones de aprendizaje son contextos de aprendizaje que permiten mediante tareas, proyectos y actividades, llevar a una realidad práctica los elementos del currículo y hacen posible en el entorno educativo que los alumnos sean protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollen su potencial creativo.

- Conectan los distintos aprendizajes del alumno.
- Hacen posible que lo que sabemos sea aplicado en una situación creada para ello:(proyectos o tareas propuestas
- Hacen posible adquirir nuevos conocimientos.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	EXAR 4º ESO
En las situaciones propuestas se tratará de atender a cada alumno tanto individualmente como atendiendo a su integración en un grupo. Se pretende con ello que desarrolle la tolerancia, el respeto mutuo y la convivencia. El aprendizaje debe producirse a través de la observación, la relación entre conocimientos, el análisis y la comprobación de los mismos, así como del intercambio de puntos de vista, y las relaciones y experiencias propias. Será el proceso creativo donde haremos más hincapié. El papel del profesor es fundamental como elemento canalizador y dinamizador de los aprendizajes.	-En las propuestas se llevará a cabo una búsqueda de ejemplos de artistas plásticos relacionados con cada una de ellas, siguiendo un proceso de investigación a través de bocetos y ejercicios específicos tutelados por el profesor. Se justificarán las propuestas preliminares y su ejecución como Arte Final, realizando un análisis del proceso creativo (memoria),

2.2-Metodología y Recursos didácticos

a-1) Metodología didáctica. Estrategias

a-2) Materiales y recursos didácticos/ recursos tic

b-Consideraciones específicas para la enseñanza de la EPVA en inglés.

c.- Procedimientos e instrumentos de calificación

a.1-) Metodología didáctica, estrategias.

-Los aportes teóricos y los conocimientos culturales serán introducidos por el profesorado en relación con las preguntas que plantee la práctica, permitiendo así adquirir métodos y puntos de referencia en el espacio y el tiempo para captar y explicitar la naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los procesos artísticos estudiados.

-La creación de expresiones artísticas de diversa índole, facilita la introducción de temas transversales, además, se pueden plantear trabajos individuales o en grupo, en los que el producto final tenga una intencionalidad y finalidad concreta.

-El seguimiento del programa se realizará alternando los aspectos teóricos con una aplicación práctica y creativa de los mismos.

-Estos trabajos prácticos serán de dos tipos:

-Ejercicios propuestos por el profesor.

-Realizaciones gráficas en función de la dinámica de cada grupo: propuestas de los alumnos, concursos, fechas señaladas, actividades coordinadas con otras materias, etc.

-Se animará a los alumnos a la búsqueda de recursos en internet, por ejemplo, canales de YouTube con presentaciones y recursos didácticos, lo que también constituye una ayuda útil a los alumnos y que les permite volver a verlas según su ritmo y necesidades con lo que supone un valioso recurso para la atención a la diversidad.

-Las construcciones geométricas se explicarán en clase y se exigirá la realización de problemas básicos.

-El tratamiento del color se combinará con la mayoría de las actividades del curso, dando lugar a una reflexión continua sobre sus gamas, armonización, contraste, psicología, etc.

-Los principios metodológicos en los que basaremos nuestra actividad docente son:

-Motivación: Insertar al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es quizás, la tarea más difícil de la labor docente, por lo que, el profesor/a, deberá elaborar estrategias que sustenten la metodología global propuesta.

-Investigación: Entendida tanto como principio didáctico que imbuya toda la creatividad y marque la forma de trabajar, como estrategia didáctica. Se plantea una investigación, no en el sentido científico de la palabra, sino en el experimental, es decir, que el alumno/a descubra a través de la experiencia y la observación.

-Creatividad: El desarrollo de la creatividad es prioritario en el lenguaje plástico y visual, puesto que toda la actividad expresiva lo es en cuanto supone una creación por parte del individuo. Se trata, no sólo de desarrollar destrezas o lograr técnicas que permitan realizar determinados trabajos o tareas, sino, y, sobre todo, de fomentar el uso, de un modo creativo y particular, de diversos procedimientos aplicados a un mismo fin.

-Se potenciará la creatividad a través de sus principales indicadores:

-Fluidez, indica la capacidad de solucionar problemas dando más de una respuesta a una misma situación, o de producir un gran número de ideas en un tiempo determinado.

-Ductilidad, para ser capaces de adaptarse a las circunstancias y situaciones concretas, y de reformar o variar, si así lo requieren las circunstancias, el proyecto o idea.

-Originalidad, en el sentido de intentar crear un trabajo diferente, para que cada trabajo sea expresión del propio individuo y, por tanto, perfectamente reconocible e identificable; también se interpreta como la capacidad de obtener soluciones o respuestas poco comunes o para realizar asociaciones inhabituales.

-Flexibilidad y redefinición, para poder enfocar los problemas desde distintos puntos de vista y poder pasar de unas soluciones visuales y plásticas a otras.

-Elaboración, que implica la habilidad y persistencia necesarios para llevar a cabo una creación, venciendo no sólo los problemas de índole material, sino también los personales y sociales, así como la producción de múltiples soluciones para la organización y materialización de un proyecto o idea.

-De cualquier modo, conviene dejar claro, que “el fin último del proceso educativo del Área de Plástica y Visual, no es crear artistas, sino permitir que los que potencialmente lo sean, puedan llegar a serlo, e introducir una serie de valores que ayuden al individuo a expresarse”.

-El papel del profesor, en la impartición del Área de Educación Plástica y Visual, será como coordinador central del proceso de trabajo. Este papel, es tan importante y como complicado, puesto que ha de enfrentarse a modos y situaciones muy variadas mediante los que los alumnos intentan experiencias artísticas.

Se deberá procurar:

Motivar a los alumnos para que sean capaces de observar, analizar, comprender y ver, críticamente, el mundo que les rodea. Con esta acción motivadora, se pretende captar el interés del alumnado, resaltando la actualidad y cercanía de los temas y actividades tratados, la necesidad de su estudio, su aplicación formativa y orientadora, así como las **posibilidades de aplicación, creando distintas situaciones de aprendizaje.**

Orientar y organizar la búsqueda de información necesaria, libros, material informático, catálogos, vídeos, revistas, películas, etc.

Planificar y programar las tareas académicas de desarrollo curricular, secuenciando el orden de las mismas, repartiendo tiempos, todo ello con las necesarias dosis de flexibilidad y adaptación a situaciones imprevistas.

Ser creativo para poder dar la respuesta, más adecuada, a los problemas tanto teóricos, como prácticos que surjan.

Se deberá procurar que los alumnos:

Disfruten en la tarea de observación de realizaciones plásticas, tanto propias como ajenas y respeten las expresiones y creaciones de los demás.

Es importante que los alumnos desarrollen el sentido crítico, la capacidad de abstracción y que aprendan a utilizar la comunicación gráfica y plástica empleando las técnicas más adecuadas a cada caso.

Es fundamental que los alumnos valoren el proceso creativo como tal, y por eso es necesario evitar el encasillamiento de las actividades plásticas en las categorías de dibujo lineal y dibujo artístico.

El material a utilizar será elegido basándose en criterios académicos y de atención a las diferencias individuales.

a-2) Materiales y recursos didácticos/ recursos TIC

a.2.1. Material recomendado para que disponga el alumno/a:

Regla y juego de escuadras.

Compás.

Transportador de ángulos.

Portaminas y minas de grafito y blandas (HB).

Lápices de colores y rotuladores gruesos y finos.

Tijeras, cuchilla, pegamento, goma de borrar.

Papel de formato A4, normal y de dibujo.

Materiales adecuados para el trabajo con técnicas húmedas como acuarelas y o témperas.

a.2.2. Recursos didácticos:

Se empleará todo lo que sea accesible al profesor y a los alumnos: las dependencias del Instituto, el recinto inmediato, las ocasiones brindadas por las actividades de tutoría o de otras materias. etc.

No se utiliza un libro de texto en concreto, no obstante, sí se pueden utilizar como material de consulta ya que, el Dpto. dispone de varios ejemplares actuales y de años anteriores.

Aunque la asignatura de EPVA es eminentemente práctica, entendemos que es necesaria una parte teórica que la sustente y la de coherencia.

Utilizaremos distintos recursos TIC, así como ejemplos realizados por otros alumnos cursos anteriores, en el caso de repetir la actividad para esa misma situación de aprendizaje.

Se aportarán así mismos materiales en papel (fotocopias).

a.2.3. Recursos TIC:

En las clases se usa de forma habitual el videoprojector/ pizarra interactiva para proyectar presentaciones y vídeos lo que ayuda a la comprensión de conceptos y procedimientos tan visuales y gráficos como los que se imparten en nuestras asignaturas.

Otro recurso TIC que ha demostrado ser útil, es la publicación de las presentaciones de clase Classroom / Blog personal del profesor, actividades enviadas on-line, recursos on-line INTEF y otros.

Estos recursos suponen una ayuda especialmente valiosa para los alumnos que necesiten volver a ver la presentación o que hayan faltado a clase.

Constituyen una buena herramienta para realizar una mejor atención a las distintas características del alumnado.

b) Consideraciones específicas para la enseñanza de la EPVA en inglés:

-La materia de EPVA se imparte en inglés en todos los grupos de primero y segundo de la ESO y en los grupos de cuarto de ESO de Expresión Artística.

-A la hora de enseñar una materia en una lengua distinta a la lengua materna de los alumnos tendremos que tener en cuenta:

-Los saberes básicos/contenidos que se enseñan, artísticos en nuestro caso, tendrán además la función de desarrollar la competencia lingüística en inglés.

- Nos ayudaremos de todos aquellos recursos que faciliten su comprensión e interiorización.

-Se priorizará en la mayoría de las ocasiones la expresión oral sobre la escrita.

Nuestros alumnos deberán:

- Ser capaces de entender las explicaciones e indicaciones dadas por el profesor en clase.

-Ser capaces de explicar el porqué de sus decisiones artísticas, la razón de la utilización de determinados materiales en lugar de otros o la preferencia de un boceto sobre otro.

-Poder analizar correctamente una obra de arte o comunicar sus intenciones creativas.

-En la mayoría de los grupos, contaremos con la ayuda de auxiliares de conversación (Assistants) una vez por semana en un periodo lectivo de cada grupo.

-Nos planteamos el objetivo de que todos los alumnos, ayudados por el assistant, preparen en pequeños grupos trabajos orales (por parejas) e incluso si las condiciones de trabajo y nivel de inglés lo permite, un trabajo de investigación que culmine con una presentación oral en inglés a final de curso (sería deseable sobre todo en el 4º de ESO que se imparte en inglés).

c.- Procedimientos e instrumentos de calificación

Nuestros procedimientos e instrumentos de calificación se llevarán a cabo contando con las distintas actividades / situaciones de aprendizaje en forma proyectos/ fichas / pruebas escritas / de dibujo si las hubiera.

3-Evaluación y calificación

a) Partiremos de la **Evaluación inicial**

Mediante una serie de actividades durante las dos primeras semanas trataremos de conocer el nivel de conocimientos previos tras los cuales estaremos en condiciones de establecer todo el proceso y poder abordar los aprendizajes significativos adecuados.

Estas actividades tratarán de valorar la situación del alumno en los siguientes aspectos:

- Conocimiento y práctica de los instrumentos elementales de dibujo.
- Conceptos básicos sobre la definición de formas geométricas.
- Conocimiento y manejo de soportes de mayor uso y aplicación.
- Nociones básicas sobre el color, gamas, mezclas de colores primarios y secundarios, expresividad.
- Observación y percepción de manifestaciones artísticas y plásticas de nuestra cultura.

b)-La evaluación se realiza a partir de los trabajos realizados en clase, y de las pruebas de evaluación. **Para superar cada evaluación se exigirá al alumno:**

-Asistencia regular a clase **con el material correspondiente**. Las **ausencias** deberán ser **justificadas**.

-Valoración positiva del conjunto de los trabajos realizados en clase. Su ejecución será en el aula, verificada por el profesor (salvo que en ocasiones puntuales se indique la realización de alguna actividad concreta que pueda realizarse de forma autónoma por el alumno fuera del aula).

c)-Superación de la/las pruebas de evaluación, **si las hubiera**, (tomaremos la decisión según funcionamiento del trabajo y aprovechamiento del tiempo en el aula, atención, resolución de los ejercicios e implicación del alumno en las diferentes situaciones de aprendizaje sobre los contenidos impartidos durante la misma.

-En principio estarían planteadas estas pruebas para comprobar el grado de asimilación de los contenidos relacionados con la geometría y **no supondrían nunca más del 40% de la nota para esa parte de la asignatura para no perjudicar al alumno.**

d)Consideramos fundamental primar el trabajo en el aula.

Por ello se valorará

-Proyectos plásticos: 90%

-Prácticas/ ejercicios de clase de clase: (fichas elaboradas por el profesor) 10%

3.1.-Criterios de calificación de las evaluaciones; RÚBRICA

DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, art. 4: Los centros emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, de conformidad con el artículo 6.2 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre

Insuficiente: 0, 1, 2, 3, 4

Suficiente: 5

Bien: 6

Notable: 7 y 8

Sobresaliente: 9 y 10

RÚBRICA:

	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable/Sobresaliente
Planificación del trabajo	Aborda directamente el trabajo sin ninguna planificación	Ordena sus acciones dejándose llevar por impulsos sin utilizar la lógica	Planifica los pasos a seguir	Establece una secuencia adecuada para la elaboración del trabajo y es capaz de variar sus planes en función de las necesidades sugeridas
Creatividad y originalidad	Copia cosas o imita a sus compañeros	Aporta soluciones muy similares	Combina las soluciones de modelos	Aporta soluciones personales, inventa formas,

		a modelos ya establecidos	externos con aportaciones propias	composiciones técnicas
Destreza en el uso de los materiales, instrumentos y técnicas	Desconoce las técnicas y manifiesta poca o nula habilidad en el manejo de instrumentos	Conoce ciertos recursos técnicos, pero tiene poca habilidad para ejecutarlos	Tiene habilidades y conoce las técnicas	Dispone de un abanico amplio de recursos técnicos propios y utiliza los más adecuados en cada caso
Corrección en la presentación del trabajo	No cuida el material ni se interesa por el aspecto de su trabajo	Cuida los materiales y la ejecución, pero descuida el aspecto final del trabajo	Considera las ideas de precisión y limpieza en su trabajo	Se preocupa de los materiales y soportes que utiliza. Consigue un acabado personal y adecuado al propósito del trabajo

3.1.1-Para aprobar, el alumno necesitará una nota de 5, haciendo media los trabajos de clase con las pruebas teóricas si las hubiera.

-Asimismo, el departamento desea hacer constar en la presente programación que:

3.1.2- Si un alumno deja de entregar los proyectos / ejercicios/ tareas planteadas sin causa justificada, no podrá aprobar la asignatura por entenderse que no ha alcanzado la competencia clave social y cívica.

-El razonamiento anterior vale para alumnos que no se presenten a un examen (sin causa justificada) o que lo dejen en blanco.

-La asistencia a clase es otro de los requisitos indispensables para aprobar la asignatura, no sólo por lo anteriormente expuesto, sino - por la imposibilidad de alcanzar el resto de competencias en una asignatura tan práctica como la nuestra.

En lo que se refiere a las faltas sin justificar y sus porcentajes, nos atenemos a la legislación vigente y al R.R.I.

3.1.3.-Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes de las asignaturas del curso actual

El alumno deberá realizar satisfactoriamente todos los trabajos pendientes y, si el profesor lo estima conveniente, hacer un examen de recuperación durante el periodo de evaluación siguiente.

El profesor establecerá el modo de programar actividades de refuerzo que ayuden al alumno a alcanzar los objetivos a través de trabajos y/o exámenes atendiendo a las diferencias individuales de su alumnado.

3.1.4.-Criterios de calificación del curso

El alumno aprobará el curso si aprueba las evaluaciones 1ª, 2ª, 3ª y Final.

-La nota Final será la nota media de las tres evaluaciones siempre y cuando estén aprobadas o recuperadas todas y cada una de ellas.

No se realizará la nota media de las tres evaluaciones si no están aprobadas o recuperadas todas y cada una de ellas.

3.1.5-Actividades de recuperación para alumnos con la materia pendiente de otros cursos

Los alumnos de 2º de ESO con la materia pendiente de primero, deberán aprobar las dos primeras evaluaciones de 2º ESO.

Si lo hacen, se podrán considerar superados **los contenidos/ saberes básicos** de primer curso.

Los alumnos de cursos posteriores con la asignatura pendiente deberán entregar una serie de trabajos la primera entrega, será en diciembre antes de Navidad o la primera semana de vuelta después de vacaciones y la segunda entrega, durante la última semana de abril o primera de mayo).

Además, los alumnos /as deberán superar un examen en las mismas fechas que se publicará con la debida antelación.

Las fechas debe gestionarlas jefatura de estudios para que interfieran lo mínimo posible con otras asignaturas y con el horario escolar.

3.1.6.-Pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumno que falte injustificadamente a clase podrá perder el derecho a evaluación continua según lo estipulado en las Normas de Convivencia del Instituto. En este caso para aprobar tendrá que entregar **todos los trabajos realizados durante el curso con las mismas condiciones** que para los alumnos que no han aprobado la asignatura por curso.

3.1.7. Garantías para una evaluación objetiva

DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, art. 3. Conocimiento de las familias del proceso de evaluación.

La evaluación objetiva está garantizada por la aplicación de los mismos criterios de evaluación y calificación a todos los alumnos, así como por la publicidad de las programaciones.

3.1.8-Criterios para la atribución de menciones honoríficas (No puede superar 10 de cada 100, que hacer en caso de empate)

4-Contenidos transversales

LEY ORGÁNICA 3/2020. Artículo 19.2.

“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el

desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.”

En el desarrollo de las clases se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se fomentará el respeto a los derechos de propiedad intelectual de publicaciones (educación para el consumo).
- Se tendrá especial atención a los aspectos ergonómicos, enseñando a los alumnos y alumnas a sentarse correctamente y a evitar vicios posturales (educación de la salud).
- Se evitará cualquier comentario o actitud que pueda ser calificada de sexista (educación para la igualdad entre los sexos).
- Se fomentará el uso de papel reciclado o por ambas caras (educación para el consumo).

5- Actividades complementarias y extraescolares

Las siguientes actividades complementarias y extraescolares se llevarán a cabo únicamente si las circunstancias lo permiten.

- Participación actividades en la celebración de Halloween, en el Concurso de tarjetas de Navidad o de invierno realizado en colaboración con la Asociación de Padres en ocasiones.
- Participación en el concurso de humor gráfico Quevedos-dos (Alcalá de Henares)
- Concurso de dibujo al aire libre durante el segundo o tercer trimestre.
- Diseño de portada de agenda escolar en colaboración con la Asociación de Padres. (Proyecto Barrio)

Visitas a alguna exposición en (CEART / Museo Reina Sofía).

6-Medidas de atención a las diferencias individuales; Plan incluyo.

6.1. En relación a la atención a las diferencias individuales del alumnado nos plantearemos dos aspectos:

a)-La detección en función de:

- Un déficit formativo
- La diversidad cultural
- Enfermedades
- Discapacidades
- Altas habilidades

b) -Medidas de atención a tener en cuenta:

- Aumentar las relaciones personales y la autoestima
- Tutorías de apoyo y asesoramiento individualizado
- Facilitando la accesibilidad adaptando la organización de los espacios
- Favorecer la colaboración y comunicación con las familias

c)- Las ayudas, se adaptarán acorde a las características, circunstancias y dificultades del alumno y sus progresos. El nivel de desarrollo de los saberes básicos /contenidos, se detallará en el informe de cada alumno si fuera necesario con el fin de dejar constancia del grado de consecución de los objetivos propuestos.

6.2-Se dará prioridad a:

- Manifestar actitud atenta, participativa y receptiva.

- Realizar las tareas propuestas (individuales o en grupo).
- Traer el material y cuidar su conservación.
- Diferenciar entre ideas principales y secundarias.
- Apreciar el lenguaje visual como fuente de información y de disfrute.

En lo referente a alumnos de sección bilingüe:

No existen, ni desdobles ni agrupaciones flexibles como sí ocurre en otras materias.

-En el aula, además, se hallan integrados alumnos con necesidades especiales.

-Los medios a nuestro alcance para la detección y atención de alumnos con distintas necesidades educativas serán principalmente la observación y el seguimiento diarios.

-Será especialmente importante todo lo detectado y puesto en común por los equipos docentes, departamento de orientación, tutores etc. durante la evaluación inicial haciendo posible la detección precoz de las necesidades educativas, así como las medidas a adoptar en cada caso.

-Las adaptaciones curriculares ACI serán no significativas siempre que sea posible y bajo la orientación de los equipos de apoyo.

-Contamos en algunas ocasiones con la ayuda de sus profesores de apoyo dentro del **Aula de dibujo**. Además de trabajar con sus alumnos del Aula la Estación, que colaboran con el profesor y el resto de alumnos del grupo favoreciendo el buen ambiente en la clase.

- El objetivo es integrar a todos los alumnos dando una respuesta educativa para una **Educación Inclusiva y de Calidad**.

-Igualmente será fundamental anticiparnos a las posibles necesidades de nuestro alumnado, puesto que de esta manera se podrán satisfacer las necesidades que presente, dando a cada uno lo que necesita.

-Se impone pues, la necesidad de planificar o programar siguiendo estos pasos:

1. Concretaremos qué debe hacerse (actividad propuesta).
2. Cómo debiera hacerse (uso de diferentes (metodologías y técnicas).
3. El tiempo que se necesita para ello (adaptado a las características del alumno).
4. Dónde debiera hacerse (en el aula y/ o en el Aula “La ESTACIÓN) AULA TEA).
5. Con quién debiera hacerlo y por qué (en algunas ocasiones si la situación del alumno lo requiere, la actividad propuesta se podrá realizar una parte en aula del grupo a la que pertenece el alumno, con el profesor de EPVA o en el aula TEA, con su profesor/profesora de apoyo).

-Todas las propuestas serán viables y flexibles, adaptadas a las características del alumno.

Se evaluará de acuerdo a la evolución en el desarrollo de la psicomotricidad fina, la expresividad en sus trabajos, la comprensión y el nivel de adecuación a lo requerido en la actividad propuesta.

El aprendizaje ha de ser significativo, propiciando la creación y elaboración de soluciones que el uso de los instrumentos de dibujo, el lenguaje gráfico- plástico y las experiencias que el aprendizaje plantee.

-Medidas Ordinarias:

Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA

-Diversidad de medios de representación:

-Clases magistrales

-Presentaciones (PowerPoint)

-Visualización de vídeos

-Modelos de ejercicios

-Classroom

-Recursos on- line

-Diversidad de medios de expresión:

-Exposición en clase

-Ejercicios de geometría

-Pruebas de geometría

-Elaboración de proyectos en grupo

-Elaboración de vídeos

-Elaboración de GIFS.

-Elaboración de carteles

-Intervención artística en espacios comunes del Centro

-Fotografía artística

-Diversidad de medios de motivación:

-Refuerzo positivo

-Calificaciones

-Modelos de obras de Arte desde la antigüedad hasta nuestros días.

-Modelos de ejercicios de alumnos de años anteriores

-Trabajos extras

-Metodología adecuada a las diferencias individuales.

-Tradicional

-Trabajo cooperativo

-Proyectos de investigación

-Organización de espacios y tiempos

-Medidas específicas:

-Adaptaciones en la evaluación

-A la hora de evaluar tanto las actividades prácticas (láminas, carteles, ejercicios y otros) como las pruebas de examen se tendrán en cuenta las diferencias individuales del alumnado; valorando en función de sus capacidades el esfuerzo realizado.

-Cuando sea necesario, se realizará una adaptación del formato de examen, tamaño de letra, distribución de los espacios, división de la prueba de dibujo en partes etc.

-Lectura de las preguntas de la prueba en voz alta y aclaración de dudas.

-Simplificación de enunciados.

-Modelos de ACI significativa de cada materia común al departamento

-Debido a las características de nuestra materia, metodología, así como la valoración del esfuerzo en función de las capacidades del alumno, no se realizan ACIS significativas.

Modelo de ACI

Objetivo 7- Implementar el Plan Inluyo atendiendo a las diferencias individuales del alumnado

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES			
MEDIDAS ORDINARIAS			
MEDIDA	Nº DE ALUMNOS	GRUPO	OBSERVACIONES
Adaptaciones no significativas			
Apoyo en grupo			
Atención a alumnos con materia pendiente			
Adaptaciones de tiempos			
Pruebas en aulas diferentes			
Utilización de distinta tipografía en pruebas escritas/ de dibujo			
Lectura en voz alta de las pruebas			
MEDIDAS EXTRAORDINARIAS			
Adaptación curricular significativa			
Apoyo fuera del aula (Aula la Estación)			

7-Evaluación de la práctica docente

Plan de mejora y evaluación de la programación didáctica y la práctica docente

La puesta en práctica de la programación y de las actividades previstas permite al profesor contrastar dicha programación con su aplicación diaria en el aula.

La revisión de la actividad del profesor debe partir de una reflexión que le lleve a analizar y autoevaluar los resultados de su práctica docente. Dicho análisis concluirá estableciendo los aspectos que han favorecido el aprendizaje y aquellos otros en los que no ha sido así y que, por lo tanto, es necesario revisar y modificar, incorporando los cambios y las alternativas necesarios.

Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje. Evaluación del proceso.

Los aspectos sobre los que esencialmente el profesor debe reflexionar y analizar para evaluar su actuación serían:

- Los objetivos previstos, revisando si son los adecuados al nivel de desarrollo real de los alumnos y a sus conocimientos y experiencias previos.
- Los contenidos, teniendo en cuenta si su selección, organización y secuenciación es la más adecuada para conseguir un aprendizaje significativo.
- Las actividades planteadas, analizando si son asequibles para los alumnos y si han favorecido la adquisición de los conocimientos previstos. Y si se han aportado las ayudas y la información necesarias para su realización.
- La calidad y adecuación de los recursos didácticos a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, valorando en qué medida han servido para alcanzar los objetivos propuestos.
- El ambiente general creado en el aula, la organización del espacio y del trabajo, la interacción establecida con los alumnos, el tipo de agrupaciones y la motivación como aspectos esenciales del papel del profesor.
- La evaluación, comprobando si los alumnos son conscientes de las finalidades y propósitos de las actuaciones docentes y si los procedimientos de evaluación son los adecuados a las exigencias y necesidades del área.

Con esta finalidad, el profesor evaluará su actividad siguiendo los elementos planteados en la tabla que se presenta más abajo. Se entiende que la escala del indicador logro va desde 0 (no logrado) hasta 5 (logrado por completo). Constará de los siguientes apartados:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Indicador de logro (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad		
2. Hay actividades introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
3. Mantengo el interés con un lenguaje claro y adaptado		
4. Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas		
5. Fomento la participación de los alumnos en los debates y argumentos del proceso de enseñanza		
6. Los contenidos son los indicados para los alumnos		

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Indicador de logro (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
7. Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad		
8. Hay actividades introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
9. Mantengo el interés con un lenguaje claro y adaptado		
10. Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas		
11. Fomento la participación de los alumnos en los debates y argumentos del proceso de enseñanza		
12. Los contenidos son los indicados para los alumnos		



IES LA SERNA



VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES